

RESOLUCIÓN N° 236-IFDC-SL/24

San Luis, 13 de agosto de 2024

VISTO:

La NOA N° 108 -IFDC/SL 2024, elevada por la alumna, **VELAZQUEZ MARÍA JOSÉ**, DNI N° **39.990.922**, del Profesorado de Educación Secundaria en Historia, Registro N° 03-0061/24, solicitando la aprobación de equivalencias externas, según consta en EXPTE N° 001/24 – SECC. ALUMNOS, y;

CONSIDERANDO:

Que la alumna acredita espacios curriculares en el Instituto de Formación Docente Continua- Villa Mercedes;

Que da cumplimiento a los requisitos establecidos en el Art. 7° de la Resolución N° 50 PESyCD-2014, para el pedido de aprobación por equivalencia externa de espacios curriculares;

Que de acuerdo a lo establecido en el Art. 12° de la Resolución N° 386-ME-2011, se deben tener en cuenta únicamente las unidades curriculares cuya fecha de aprobación no supere los 10 (diez) años al momento de solicitar equivalencias;

Que desde fs. 02 a fs. 98, del EXPTE antes mencionado consta toda la documentación solicitada por esta institución y presentada por la alumna;

Que desde fs. 99 a fs. 102, se encuentran los informes evaluativos presentados por los Profesores Responsables de los Espacios Curriculares en cuestión, estableciendo el resultado para la solicitud de la alumna;

Que habiendo evaluado lo actuado, Rectoría considera pertinente otorgar equivalencias externas;

Por ello y en uso de sus atribuciones;

**LA RECTORA DEL
INSTITUTO DE FORMACIÓN DOCENTE CONTINUA SAN LUIS
RESUELVE:**

Art.1°.-APROBAR la solicitud de equivalencias externas de la alumna **VELAZQUEZ MARÍA JOSÉ**, D.N.I. N° **39.990.922**, perteneciente al Profesorado de Educación Secundaria en Historia, Registro N° 03-0061/24.

Art.2°. Dar por aprobada las unidades curriculares según se detalla a continuación


RESOLUCIÓN N° 236-IFDC-SL/24

San Luis, 13 de agosto de 2024

Institución de Origen: Instituto de Formación Docente Continua- Villa Mercedes Prof. De Artes Visuales NOA N°108 -IFDC-SL/24	Institución Destino: Instituto De Formación Docente Continua San Luis Prof. de Historia Resol. N° 11-ME-2022	Nota	
		Número	Letras
Arte Impreso Calificación: 9,00 (nueve) Aprobado: 11/12/17	Lenguajes Artísticos: Artes Visuales	9,00	(nueve)
Inglés I Calificación: 7,00 (siete) Aprobado: 26/06/2018 Inglés II Calificación: 8,00 (ocho) Aprobado: 05/12/2018	Lengua y Cultura Extranjera: Inglés	7,50	(siete con 50/100)
Pedagogía Calificación: 8,00 (ocho) Aprobado: 02/08/2021	Pedagogía	8,00	(ocho)
Didáctica General Calificación: 10 (diez) Aprobado: 04/12/19	Didáctica General	10	(diez)

Art.3°.-Hacer saber a Sección Alumnos, Área Libro Matriz y por intermedio de Mesa de Entrada comunicar a la alumna interesada.

Art.4°.-Publicar y archivar.

Exp. Lic. **MARIA FLAVIA MORALES**
Rectora
IFDC San Luis